

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Energía de Pereira S. A. E.S.P, es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los servicios públicos domiciliarios con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y del Acuerdo 030 de mayo de 1996 del Consejo Municipal de Pereira, con Escritura Pública número 1327 del 16 de mayo de 1997 y reformas mediante Escritura 1709 del 3 de julio de 1997, 1211 del 27 de abril de 1999, 4755 del 30 de octubre de 2001, 634 del 14 de febrero de 2002, 1497 del 15 de abril de 2002, 5763 del 3 de diciembre de 2003, 1032 del 1 de marzo de 2004, 1543 del 3 de julio de 2008, 4118 del 20 de agosto de 2008 con la que se realizó la incorporación del capital privado y 3429 de noviembre 11 de 2011. Tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de energía, incluyendo sus actividades complementarias.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Pereira y su término de duración es indefinido.

De acuerdo al Artículo 15 de la Ley 142 de 1994, está bajo el control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y regulado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios, Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Empresa por disposición legal debe de observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Contaduría General de la Nación, tales como la Ley 142 y 143, y Ley Eléctrica, entre otras, las cuales regulan las actividades de generación, transmisión,

distribución y comercialización de la energía eléctrica, los estatutos de la Empresa y las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Las tarifas de venta de electricidad las regula la Comisión de regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican, según el uso al que se destinen o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores.

Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones negociables de alta liquidez son considerados como efectivos y equivalentes de efectivo.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se llevan a resultados las diferencias de cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

INVERSIONES

Las disposiciones legales vigentes requieren que se clasifiquen y contabilicen las inversiones de la siguiente manera:

a) Las inversiones de administración de liquidez corresponden a aquellos recursos colocados en títulos valores de renta fija o variable, (Certificados de depósito a término), con el propósito de manejar las disponibilidades de recursos, participando en subasta pública, como mecanismo de adquisición o venta.

b) Las inversiones patrimoniales, corresponden a recursos colocados en títulos valores de renta variable, constituidos por cuotas o partes de interés social, acciones o aportes en entes públicos o privados, los cuales representan derechos de propiedad.

Estas inversiones pueden permitirle o no, al ente inversor, controlar o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor, Igualmente incluye los aportes y participaciones en entidades descentralizadas del gobierno general.

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

En cumplimiento del Decreto 3087 de 1997, a partir de 1998 las contribuciones y subsidios de los servicios públicos de energía se contabilizan como cuentas por pagar o cuentas por cobrar al Estado.

PROVISIÓN PARA DEUDORES

La provisión para deudores se revisa y actualiza cada mes, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la gestión de recaudo. En estimaciones efectuadas por la administración, Periódicamente se carga a la provisión las sumas que son consideradas incobrables, se tiene como política provisionar el 100% de la cartera mayor a un año sin incluir las entidades oficiales y la cartera sin medidor superior a 180 e inferior a 360 días.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo histórico ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causan, las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos. Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado hasta el 31 de diciembre de 2001, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado hasta el 31 de diciembre de 2001 se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por la inflación, realizada por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos establecidos en la Circular 011 de noviembre de 1996 de la Contaduría General de la Nación, así:

Edificios	50 años
Redes, líneas y cables	25 años
Maquinaria y equipo de generación y distribución	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de comunicación	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipo de transporte	5 años

OTROS ACTIVOS

Comprenden los derechos y bienes tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento del objeto social o están asociados a su administración y mantenimiento, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, tránsito o modalidad especial de adquisición, incluyen:

Gastos pagados por anticipado: Pagos efectuados anticipadamente, los cuales se amortizan de acuerdo al período pagado y en el mes en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos: Comprenden principalmente los estudios y proyectos, mantenimientos, materiales y suministros, los cuales se amortizan de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, con base en períodos estimados de consumo de los bienes o servicios, y con el cobro de las tarifas de energía, según corresponda.

Valorizaciones y desvalorizaciones: Las valorizaciones y desvalorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen excesos y defectos de avalúos técnicos de terrenos y edificaciones sobre su costo neto ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001 según libros.

En el año 2015 se realizó un avalúo técnico de todos los activos que posee la empresa, determinando su valor comercial.

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

Las operaciones de crédito público corresponden a aquellos actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, los cuales deben cumplir con normas específicas que regulen cada clase de operación.

Las operaciones de crédito público tratándose de contratos de empréstito se reconocen por el valor desembolsado, y para los créditos de proveedores por el valor del bien o servicio recibido.

PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

PENSIONES DE JUBILACIÓN

La Ley laboral colombiana y la convención colectiva de trabajo exigen que la empresa pague pensiones de jubilación a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio.

El pasivo pensional representa el valor presente de todas las mesadas futuras (pensiones, bonos pensionales y cuotas partes) que la Empresa deberá hacer a favor de personas que hayan adquirido este derecho de conformidad con las normas legales vigentes.

Los ajustes anuales del pasivo por pensiones de jubilación a cargo de la Empresa, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales, sin inversión específica de fondos, de acuerdo a la Circular Externa 024 de 1998 de la

Contaduría General de la Nación, el pasivo correspondiente, se amortiza gradualmente con cargo a resultados hasta el año 2023 en forma lineal.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) la Empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) o Fondos Privados de Pensiones en los términos y condiciones contempladas en dicha ley.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Representa el valor estimado para cubrir la obligación a cargo de la Empresa, teniendo en cuenta las normas aplicables con el fin de determinar un valor de la renta líquida gravable, luego ser depurada con las correspondientes deducciones a que tiene derecho la Empresa.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, de igual forma se estiman para cierre de periodo aquellos que correspondan al periodo fiscal.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden principalmente, la pignoración de rentas, litigios y demandas, CDT'S o títulos entregados en custodia o en garantía. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios y cuentas de orden de control para registrar derechos y compromisos futuros.

ESTIMACIONES CONTABLES

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y cuyo monto definitivo puede diferir del estimado. Las principales estimaciones se refieren a provisiones para deudores, impuestos, inversiones, contingencias, depreciaciones, ingresos, costos y gastos.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Empresa pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración de la empresa y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Empresa, se evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto, el periodo y porcentaje de ocurrencia de acuerdo a las diferentes instancias de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida.

Las contingencias de pérdida, estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

NOTA 3 – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 4 – EFECTIVO - MILLONES DE PESOS

El efectivo al 31 de Diciembre de 2015 comprendía:

DESCRIPCION	dic-15	dic-14
Caja	\$ -	\$ -
Cuentas Corrientes	\$ 10.680	\$ 2.243
Cuentas de Ahorros	\$ 13.047	\$ 8.361
Otros depósitos	\$ 2	\$ 1
Fondos Especiales (1)	\$ 11.859	\$ 9.829
TOTAL	\$ 35.588	\$ 20.434

Se presenta un incremento de \$ 15.154 millones con relación a diciembre del 2014, debido al incremento en los ingresos operacionales y a la gestión realizada a la cartera de la compañía la cual a pesar del incremento en facturación logro mantener sus niveles de cuentas por cobrar.

Detallado de Fondos Especiales

DESCRIPCION	SALDO FINAL
Patrimonio Autónomo Sumar Banco de Bogotá	\$ 9.700
Fiducias	\$ 2.160

El valor registrado en la cuenta de fondos especiales está compuesto por aquellos dineros destinados a la provisión del cálculo actuarial, (compromiso adquirido con la SSPD) por valor de \$ 9.700 millones que incluyen los rendimientos obtenidos desde su constitución a la fecha, dichos recursos están depositados en un patrimonio autónomo con el Banco de Bogotá el cual genera rendimientos promedios mensuales de \$ 40 millones. De igual forma, se encuentran constituidas fiducias de dinero a la vista en las que se invierten temporalmente los excedentes de liquidez generando con ello un mayor rendimiento financiero.

NOTA 5 – INVERSIONES - MILLONES DE PESOS

En el año 2015 se constituyó un CDT con el Banco Finandina por valor de \$ 500 millones con el fin de obtener mayor rendimiento financiero al generado en una cuenta de ahorros, así mismo se renovó y se capitalizaron los intereses del CDT de 158 millones que se traía del año 2014 por un valor de 165 millones el cual fue

constituido como garantía de un contrato de compra de energía con Termotasajero S.A.

INVERSIONES DE RENTA FIJA PARA ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

CONCEPTO	dic-15	dic-14
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	\$ 665	\$ 158
TOTAL	\$ 665	\$ 158

Los anteriores valores se encuentran discriminados así:

NO.	ENTIDAD	TASA	VALOR	CONST.	VTO.
5330001032	FINANDINA	4,90%	\$ 165	13-jul-15	13-jul-16
5330002932	FINANDINA	5,45%	\$ 500	30-sep-15	04-ene-16
	TOTAL		\$ 665		

INVERSIONES PATRIMONIALES – MILLONES DE PESOS

INVERSION	% Partic.	dic-15	dic-14
Ciudad Chipichape S.A.	0.44%	\$413	\$413
Multiservicios S.A.	8%	\$322	\$322
Electrificadora del Caribe	0.0002%	\$ 3	\$ 3
Financiera Energética Nacional	0.0002%	\$ 1	\$ 1
Hotel Movich Pereira	0.336%	\$ 48	\$ 48
Empresa Capitalizadora del Tolima	5%	\$ 500	\$ 500
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A ESP		\$ 47	\$ 47
Otras Inversiones		\$ 2	\$ 16
SUBTOTAL		\$1.336	\$1.350
Menos: Provisión para protección de inversiones (2)		\$ 735	\$ 735
TOTAL		\$ 600	\$ 614

La provisión se actualiza con el valor intrínseco de las acciones, de acuerdo con las certificaciones recibidas, a la fecha, de las diferentes empresas en las que EEP tiene acciones. A diciembre de 2015 se encuentran totalmente provisionadas las

inversiones poseídas en Ciudad Chipichape y Multiservicios las cuales se encuentran en liquidación.

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Servicios Públicos	\$ 28.706	\$ 29.558
Anticipos y avances entregados	\$ 29.060	\$ 39.280
Anticipos o saldos a favor de impuestos	\$ 10.820	\$ 9.636
Otros deudores	\$ 3.655	\$ 3.880
Menos: Provisión para deudores	\$ (4.542)	\$ (3.238)
Total Deudores Corto Plazo	\$ 67.699	\$ 79.115
Anticipos y avances entregados	\$ 4.378	\$ 31.344
Otros deudores	\$ 3.188	\$ 3.188
Total Deudores Largo Plazo	\$ 7.566	\$ 34.531
TOTAL DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO	\$75.264	\$ 113.647

NOTA 6 – DEUDORES - MILLONES DE PESOS

Los deudores al 31 de Diciembre de 2015 comprendían:

A continuación se muestran los saldos de cartera por edades por el concepto de servicios públicos así:

CLASE SERVICIO	CRÉDITOS	CORRIENTE	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	91 A 180	181 A 360	>361	TOTAL
Residencial	4.963	3.099	269	101	117	232	539	2.683	12.003
Comercial	486	2.435	28	23	35	86	123	1.511	4.728
Industrial	122	652	8	2	2	5	13	175	979
Oficial	16	425	36	18	12	7	6	49	569
Alumbrado_Pu	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Cargos SDL y	0	41	122	119	122	0	0	3	405
Provisionale	6	35	30	0	-11	1	0	-33	27
Areas_Comune	28	223	11	5	3	-6	3	19	287
Cargos STR	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	17,8	17,9
TOTALES	5.621	6.911	505	267	281	325	685	4.425	19.018

A Diciembre 31 de 2015 se tiene registrada una estimación de las cuentas por cobrar por valor de \$9.687 millones correspondientes a consumos no facturados

por cierre de ciclo. Dicha estimación se ajustó con base a la información enviada por el área comercial.

PROVISION PARA DEUDORES

El movimiento de la provisión para protección de deudores al 31 de Diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

DESCRIPCION	dic-15	dic-14
Saldo Inicial	\$ 3.238	\$ 3.319
Aumento de provisión	\$ 26.966	\$ 100
TOTAL	\$ 30.205	\$ 3.238

La política interna referente a la provisión de cartera establece que se debe provisionar el 100% de la cartera mayor a 12 meses exceptuando el sector oficial, y la cartera sin medidor superior a 180 días e inferior a 360 días por ser de carácter incobrable según se estipula en la ley 142 artículo 146 párrafo 4 así: La falta de medición del consumo, por acción u omisión de la empresa, le hará perder el derecho a recibir el precio.

ANTICIPOS Y AVANCES

En esta cuenta se registran los valores de los anticipos concedidos a proveedores y los anticipos que se han realizado a los contratos de energía para futuros periodos, los conceptos están detallados en el siguiente cuadro explicativo así:

CONTRATISTA	VALOR	CONCEPTO
COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA SA ESP	\$ 23.031	ANTICIPO CSE OFERTA MERCANTIL 002-2012
COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA SA ESP	\$ 780	ANTICIPO CSE OFERTA MERCANTIL 001-2013
COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA SA ESP	\$ 6.679	ANTICIPO CSE OFERTA MERCANTIL 002-2013
COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA SA ESP	\$2.254	PREPAGO SUMINISTRO DE ENERGIA CONTRATO 002-2014
XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.	\$34	ANTICIPO PARA PAGO DE TIES CUENTA CUSTODIA XM
INGENIERIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES LIMPIADUCTOS S A ESP	\$269	ANTICIPO DEL 50% DEL CTO 037 DE 2015 OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE TAPA DEL CANAL, FILTROS , CONDUCCION DE BELMONTE
SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA	\$242	ANTICIPO SERVICIO ACTUALIZACION SCADA..
FUNDICIONES Y METALICAS DE COLOMBIA FYMECOL	\$143	ANTICIPO RECTIFICACION EJES TURBINA

ARIAS FRANCO JAIME ENRIQUE	\$6	ANTICIPO CONSTRUCCION CAMARAS DE PASO
TOTAL	33.437	

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS

A Diciembre 31 de 2015 se tiene un saldo de \$ 10.796 millones que equivalen a: Retención a favor por rendimientos financieros de \$ 256 millones, autorretenciones a favor por \$ 9.116 millones, Anticipo de industria y comercio 7 millones y Anticipo sobretasa cree 1.416 millones.

OTROS

El saldo está compuesto como se describe en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDO FINAL
Rendimientos de Inversiones		10
Créditos a empleados		621
Dividendos y participaciones por cobrar (1)		23
Otros deudores		6.188
Deudores varios	2.841	
Cuotas Pensionales por Cobrar	123	
Cheques devueltos	9	
Préstamos concedidos	3.188	
Convenios por proyectos de obra	27	
TOTAL	6.188	6.843

1) Los dividendos adeudados desde el año 2007 por Multiservicios S.A en Liquidación por valor de \$ 22.988.031 fueron provisionados totalmente en el año 2.014 como medida de prudencia.

NOTA 7 – INVENTARIOS - MILLONES DE PESOS

A Diciembre 31 de 2015 el saldo de inventarios asciende a \$2.358 millones correspondientes a: Elementos y accesorios de energía por \$2.217 millones y otras mercancías por \$ 141 millones los cuales comprenden elementos de protección personal y dotación industrial. El incremento presentado se debe a la compra de diferentes elementos que se consumen en los meses de enero y febrero.

DESCRIPCION	dic-15	dic-14
Elementos y Accesorios de Energía	\$ 2.217	\$ 1.137
Otras mercancías en existencia	\$ 141	\$ 100
TOTAL	\$ 2.358	\$ 1.237

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MILLONES DE PESOS

La Propiedad, Planta y Equipo presenta una disminución neta de \$ 1.446 millones debido principalmente a la remodelación de redes realizada durante todo el año 2,014 por el contratista Interproyectos S.A.

CODIGO	DESCRIPCION	dic-15	dic-14	VARIACION	VARIACION %
1605	TERRENOS	1.855	1.855	0	0%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.768	3.256	-1.489	-46%
1640	EDIFICACIONES	5.029	4.995	34	1%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	85.316	84.232	1.084	1%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	79.051	75.203	3.848	5%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.405	535	870	100%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.480	3.432	47	1%
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUT.	4.048	3.615	433	12%

1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	263	253,6676636	9	4%
1685	DEPRECIACION ACUMULADO (CR)	-93.301	-87.019	-6.282	7%
TOTAL		88.912	90.358	-1.446	-2%

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS - MILLONES DE PESOS

Los otros activos al 31 de Diciembre comprendían:

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Gastos pagados por anticipado	573	600
Total Otros Activos de Corto Plazo	\$ 573	\$ 600
Cargos diferidos	13	5
Valorizaciones	89.056	122.131
Intangibles	1362	921
Amortización intangibles	-625	(503)
Total Otros Activos de Largo Plazo	\$ 89.807	\$ 122.554
TOTAL OTROS ACTIVOS	90.381	123.154

La disminución presentada en valorizaciones corresponde al ajuste realizado de acuerdo al avalúo técnico realizado en el año 2015. El incremento en la cuenta de intangibles se debe a la compra de licencias y de la aplicación móvil de la empresa.

NOTA 10 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - MILLONES DE PESOS

Las Operaciones de Crédito Público al 31 de Diciembre comprendían los siguientes valores:

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Deuda pública interna Corto plazo	1.470	1.096
Intereses deuda pública interna Corto plazo	34	50

Deuda pública interna Largo plazo	4.149	9.551
TOTAL	5.653	10.696

La disminución presentada en el 2015 corresponde al abono extraordinario a capital por valor de 4.000 millones que se le hizo al crédito obtenido con Infipereira lo anterior con el fin de obtener una mejor tasa y reducir los niveles de endeudamiento gracias a los excedentes de liquidez generados en el periodo.

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP. CAUSACION INTERESES DEUDA PUBLICA					
ENTIDAD	LINEA DE CREDITO	PERIODICIDAD DE PAGO	TASA INTERES	FECHA DESEMB.	MONTO INICIAL
HELM FINANCIAL SERVICES 601-4390	EMPRESTITO	T.V.	DTF+6,5 T.A	10/04/2007	5.234.702.244
HELM FINANCIAL SERVICES 601-4621	EMPRESTITO	T.V.	DTF+6,5 T.A	29/08/2007	2.941.277.594
INFIPEREIRA	EMPRESTITO	T.V	DTF+ 4,5 TA	28/11/2014	8.000.000.000

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR - MILLONES DE PESOS

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Adquisición de bienes y servicios	22.527	19.382
Acreedores	1.424	25.631
Subsidios asignados	41	166
Retención en la fuente, impuesto de timbre e IVA	1.113	921
Retención impuesto de industria y comercio	29	33
Impuesto al valor agregado IVA	358	246

Impuestos contribuciones y tasas por pagar	638	565
TOTAL	26.130	46.944

Las cuentas por pagar presentan una disminución de \$ 20.814 debido principalmente a la cancelación del saldo pendiente de la distribución de la prima en colocación de acciones por 17.430 millones de los 80.000 millones aprobados en el mes de noviembre de 2.013 así como al saldo pendiente por cancelar de los dividendos del año 2.013 por 6.830 millones.

NOTA 12: OBLIGACIONES LABORALES - MILLONES DE PESOS

Las obligaciones laborales al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Nomina por Pagar	5	5
Cesantías consolidadas	1.931	1.704
Intereses sobre cesantías	231	204
Vacaciones	166	121
Prima vacaciones	98	88
Prima de antigüedad	88	80
Prima de servicios	-	-
TOTAL	2.518	2.201

Las prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2015 se encuentran consolidadas y conciliadas con el área de Gestión Humana. Para 2015 se presenta un incremento de 317 millones debido principalmente a las cesantías consolidadas del régimen retroactivo las cuales administra la compañía y tienden a incrementar año a año cuando no se presentan solicitudes de abono por parte de los colaboradores beneficiarios.

NOTA 13 – PASIVOS ESTIMADOS - MILLONES DE PESOS

Los pasivos estimados comprenden la provisión para pensiones de jubilación (calculado actuarial), la provisión para contingencias (demandas en contra de la empresa) y la provisión para impuesto de renta.

CONCEPTO	dic-15	dic-14
Provisión para impuesto de renta y cree (3)	\$ 15.300	\$ 9.700
Pensiones de jubilación (1)	\$ 24.010	\$ 23.585
Provisión para contingencias (2)	\$ 1.725	\$ 1.176
Provisiones diversas	\$ -	\$ -
Provisiones Prestaciones Sociales	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 41.035	\$ 34.462
Porción Corriente	\$ 15.300	\$ 9.700
Porción no corriente	\$ 25.735	\$ 24.761

(1) PENSIONES DE JUBILACIÓN - MILLONES DE PESOS

Las pensiones de jubilación al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

CALCULO ACTUARIAL	dic-15	dic-14
Saldo al inicio del año	26.980	29.149
(Disminución) aumento por efectos del nuevo cálculo	5.695	-2.169
Saldo al corte	32.675	26.980
Pensiones de jubilación por amortizar (Saldo al inicio del año)	3.395	6.121
(Disminución) aumento por efectos del nuevo cálculo	5.695	-2.170
Amortización del año	-424	-556
Saldo al final del año	8.666	3.395
Pasivo neto	24.009	23.585

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en el cálculo actuarial preparado al 31 de diciembre de 2015

Número de personas	236
Tasa de interés técnico	4,80%
Porcentaje amortizado	73,48%

El cálculo actuarial hasta el año 2000 se venía amortizando hasta el año 2006, sin embargo con los análisis realizados por la administración y con base en las normas legales vigentes en el año 2001 se determinó la amortización hasta el año 2010. A partir del 2002, en consideración a la Circular Externa 024 de 1998, el plazo de amortización se calculó hasta el 2024. En el año 2010 considerando el Decreto 4565 de 2010, nuevamente se recalculó la amortización hasta el año 2029.

Para el pago de las pensiones registradas en el cálculo actuarial, la empresa está fondeando los recursos y al 31 de Diciembre de 2015 tiene un valor constituido como patrimonio autónomo el cual se ha incrementado debido a los rendimientos mensuales, arrojando como saldo a diciembre \$9.700 millones de pesos.

(2) PROVISION CONTINGENCIAS

Al cierre de Diciembre 31 de 2015 se analizaron cada una de las demandas que posee la empresa por un valor total de \$ 3.353 millones ajustándose como provisión en cuentas por pagar las demandas que según concepto jurídico poseen probabilidad de pérdida para la empresa por un valor total de \$ 1.725 millones de pesos, las demandas cuya probabilidad de fallo se puede dar para años posteriores se revelan en las respectivas cuentas de orden.

(3) PROVISION IMPUESTO DE RENTA

Se ha estimado una provisión para impuesto de renta y Cree por valor de \$ 15.300 millones de pesos, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS - MILLONES DE PESOS

Los otros pasivos al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	2015	2014
Recaudos a favor de terceros	\$3.227	\$2.761

En esta cuenta se encuentran los recaudos por girar a favor de terceros como Atesa, Enelar, Rayco, Solpereira y Colpatria por el convenio de la tarjeta energía de pereira así como los ingresos recibidos para otros comercializadores de energía por concepto de ADD centro.

NOTA 15 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS - MILLONES DE PESOS

El patrimonio de la Empresa de Energía se encuentra conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	dic-15	dic-14
CAPITAL FISCAL	\$ 91.841	\$ 91.841
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	\$ 16.008	\$ 16.008
RESERVAS	\$ 10.048	\$ 7.112
UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	\$ -	\$ -
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 6.602	\$ 13.799
SUPERAVIT POR DONACION	\$ 1.649	\$ 1.649
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 89.056	\$122.131
TOTAL	\$215.204	\$252.540

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Empresa a diciembre de 2015 está representado por 9.184.109.306 acciones, con un valor nominal de \$10 pesos colombianos cada una, para un total de \$91.841.093.060.

La composición accionaria al 31 de Diciembre de 2015 se relaciona a continuación:

ACCIONISTA	Número de acciones	% Participación
Instituto de fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira -	4.560.230.518	49,65%

La Promotora		
Enertolima Inversiones SA ESP	4.500.179.639	49,00%
Compañía Energética del Tolima S. A ESP	33.921	0.00037%
Instituto de Cultura y Fomento Turismo de Pereira	30.916.439	0,34%
Municipio de Pereira	30.916.654	0,34%
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte	30.915.481	0,33%
Aeropuerto Matecaña	30.916.654	0.34%
Total	9.184.109.306	100,00%

RESERVA LEGAL

La Empresa está obligada a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas, a Diciembre 31 de 2015 se encuentra constituida una reserva legal por valor de \$ 6.490 millones.

De igual forma dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 130 de E.T se encuentra constituida una reserva ocasional por valor de \$ 3.557 millones.

RESULTADO DEL EJERCICIO

A Diciembre 31 de 2015 la empresa presenta una utilidad neta de \$ 6.602 millones que comparada con la obtenida a Diciembre 31 de 2014 disminuyó en 7.197 millones debido a la terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos que se tenían con la DIAN por los años gravables 2010 y 2011. Lo anterior fue decidido en junta directiva sustentada en los beneficios de terminación que trajo la ley 1739 de 2014 con la cual se pagaba el impuesto en discusión y se condonaba el 100% de los intereses y las sanciones.

NOTA 16 – CUENTAS DE ORDEN

Los saldos de cuentas de orden al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

ACREEDORAS	2015	2014
Litigios y demandas (1)	1.629	\$ 2.416
Garantías bancarias (2)	7.019	\$ 8.300

Contratos de leasing operativo (3)	1.083	\$	1.391
Otras cuentas acreedoras de control	2.850	\$	2.651
TOTAL	12.581		14.758

(1) Litigios y demandas se relacionan a continuación:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DEMANDANTE	2015
ALONSO LEIVA PRIETO Y OTROS	5.321.342
ANDRES ALBERTO ACUÑA Y OTROS	192.620.495
ANTONIO JOSÉ ARENAS	28.335.000
ARTURO HERNANDO GARCÍA	39.493.892
BLANCA NUBIA CASADIEGO	3.000.000
FABIAN ANDRES MAZO ROJAS	94.072.120
LUZ ANDREA BARRERO Y OTROS	105.741.134
MARTHA LUCIA DIAZ MARIN	10.947.400
MARIA MAGDALENA CASTILLO DIAZ	56.491.914
C.I. INGENIERIA TELECOMUNICACIONES LTDA.	407.998.079
TOTAL	944.021.376

PROCESOS LABORALES

DEMANDANTE	2015
JOSE ALBEIRO VILLEGAS SALAZAR	150.000.000
MARIA ADELINA BERNAL	63.760.223
MARÍA CLEMENCIA RAMIREZ MUTIS	18.248.248
REINALDO CUBIDES	29.860.793
JOSE ARTURO BUITRAGO MUÑOZ	10.327.495
ANIBAL PAYAN ACOSTA, JAIRO PARRA, YLUIS ALBERTO LARGO	105.846.293
JORGE IVAN SANCHEZ GARCIA, WALBER ALEXANDER SANTA, SURAMI VASQUEZ CARDONA Y YURI MILENA MONCADA	92.312.439
TOTAL	470.355.490

PROCESOS CIVILES

DEMANDANTE	2015
MARGARITA ARBELAEZ Y OTROS	66.496.465
CODEMPRESAS	147.919.166
TOTAL	214.415.631

(2) Corresponde a los siguientes valores como posibles obligaciones:

Garantías bancarias para el cumplimiento de compra de energía por un valor total de \$7.019 millones con Bancolombia.

3) Relación Deuda por leasing operativo, registradas en cuentas de orden

ENTIDAD	PROYECTO QUE FINANCIAN	NO. CREDITO	VALOR (MILLONES)	TASA REAL
Leasing de Occidente	Arrendamiento Financiero oficina Torre Central	180-44969	783	DTF+5.5% M.V
Leasing Bancolombia	Suministro Transformadores de potencia	81757	300	DTF+6.5% M.V
TOTAL			1.083	

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES NETOS – MILLONES DE PESOS

Los ingresos al 31 de Diciembre fueron los siguientes:

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACION
Servicios de Energía	\$ 199.911	\$178.795	\$ 21.116
Otros Servicios de Energía y complementarios	\$ 11.121	\$ 8.278	\$ 2.843
TOTAL	\$ 211.032	\$187.073	\$23.959

Se presenta un incremento de 23.959 millones en los ingresos operacionales de la compañía, originados principalmente por un aumento de \$ 42,3 en la tarifa regulada y \$ 31,9 en la tarifa no regulada. En cuanto a cantidades, se presentó un incremento en el consumo de 11,2 GWh en el mercado regulado y una reducción de 8,5 GWh en el mercado no regulado.

En Otros servicios de Energía y complementarios, durante el año 2,015 se obtuvieron 2.843 millones más que en 2,014 debido a la gestión realizada para la

generación de nuevos ingresos donde se le adjudicó a la compañía el contrato para la operación y mantenimiento del alumbrado público de Pereira el cuál era administrado por Enelar S.A.

NOTA 18 – COSTOS DE OPERACIÓN – MILLONES DE PESOS.

Los costos de operación al 31 de Diciembre comprendían:

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACIÓN
Servicios personales (1)	7.998	6.786	1.213
Generales	1.003	982	21
Arrendamientos	888	1.001	-113
Contribuciones y regalías	614	488	126
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación (2)	1.847	1.194	653
Honorarios	1.067	666	401
Servicios públicos	289	209	80
Otros costos de operación y mantenimiento	293	210	83
Seguros	732	662	70
Impuestos	2.652	2.565	87
Órdenes y contratos por otros servicios (4)	9.895	10.687	-792
Compra de energía en bloque (3)	77.876	80.308	-2.433
Compra de energía en bolsa (3)	19.194	5.757	13.437
Uso de redes (3)	27.988	27.389	600
Costo de conexión (3)	283	291	-8
Otros – SIC – CND (3)	4.403	3.151	1.252
Consumo de Insumos Directos	1.274	732	542
Total Costos Operativos	\$ 158.297	\$ 143.079	\$ 15.218
Depreciación	6.050	5.631	419
Amortización Calculo Actuarial	297	390	-92
Total Costos Excluidos del Ebitda	\$ 6.347	\$ 6.020	\$ 327
TOTAL COSTOS	164.644	149.099	15.544

1) El incremento presentado en costos de personal se debe principalmente a la contratación de personal para desarrollo de actividades de operación y mantenimiento de alumbrado público, de igual forma se presenta un incremento en los costos por prestaciones sociales del personal convencionado que pertenece al régimen retroactivo de cesantías.

2) Los costos por mantenimiento de redes presentan un incremento de 653 millones los cuales obedecen al plan anual de mantenimiento con lo cual se logra una mejorar la calidad de prestación del servicio.

3) Los costos por compra de energía y complementarios presentan un incremento de \$ 12.848 millones originados por el aumento en el valor de las restricciones y el alza del precio en bolsa por efecto del fenómeno del niño la cual en varios periodos del año estuvo por en su tope máximo que es el precio de escasez, sin embargo, gracias a la gestión de la compañía realizada en años anteriores se logró obtener un nivel alto de energía en contratos por lo cual la exposición a bolsa fue baja y evito un mayor sobre costo por este concepto.

4) En los costos por órdenes y contratos para la prestación del servicio se logró una disminución de 792 millones en los rubros de normalizaciones, corte y reconexión y revisiones como resultado de una mejor planeación de dichas actividades y una reducción en los precios unitarios negociados con los contratistas.

NOTA 19 – GASTOS DE OPERACIÓN – MILLONES DE PESOS.

Los gastos de administración y generales al 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACION
Sueldos y Salarios (1)	3.124	2.939	184
Contribuciones imputadas (2)	2.712	2.924	-212
Contribuciones efectivas (3)	754	734	19
Aportes sobre la nómina	28	20	8
Generales (4)	4.190	4.416	-226
Impuestos, contribuciones y tasas (5)	1.531	1.777	-246
Total Gastos Operativos	\$ 12.338	\$ 12.810	-\$ 472
Depreciaciones Y Amortizaciones	466	374	92
Amortizacion Calculo Actuarial	127	167	-40
Total Gastos Excluidos del Ebitda	\$ 593	\$ 541	-\$ 884
Provisión para inversiones (6)	0	148	-147
Provisión para cartera (7)	1.293	88	1.206
Provisión para contingencias (8)	549	335	215
Total Provisiones	\$ 1.843	\$ 570	\$ 6.872

TOTAL GASTOS	14.774	13.922	5.516
---------------------	---------------	---------------	--------------

(1) Se presenta un incremento de 184 millones correspondientes al incremento salarial del año 2015 así como a la retroactividad de las cesantías del personal al que le aplica el régimen retroactivo de cesantías.

(2) Las contribuciones imputadas corresponden principalmente a las mesadas pagadas a los jubilados y la amortización del cálculo actuarial del periodo, así como aportes sindicales y auxilios. La disminución presentada corresponde a los pensionados que se han compartido con Colpensiones.

(3) Dentro de las contribuciones efectivas se incluyen los aportes a la seguridad social en el porcentaje que le corresponde a la empresa y el aporte a Caja de Compensación Comfamiliar. La disminución presentada se debe al beneficio adquirido según la ley 1607 de 2012 en el cuál las empresas quedan exoneradas del pago al Sena y al ICBF por los empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

(4) Los gastos generales comprenden estudios y proyectos, honorarios, servicios, comunicaciones, transporte y procesamiento de información, entre otros, en el año 2015 se presenta una disminución por valor de \$ 226 millones debido a la gestión en ahorro de gastos establecida desde la gerencia general.

(5) Los impuestos, contribuciones y tasas muestran una disminución de \$246 millones correspondientes a las estampillas que se tuvieron que pagar para la formalización de los contratos de suministro de alumbrado público en las ciudades de Bucaramanga y Manizales en el año 2014.

(6) En el año 2014 se realizaron provisiones para las inversiones que posee la compañía en otras entidades de acuerdo a los certificados de valor intrínseco enviados por dichas entidades resultando relevante la provisión para la inversión en Ciudad Chipichape S.A y en Multiservicios las cuáles se encuentran en proceso de liquidación y presentaron pérdidas en el valor intrínseco por acción.

(7) La provisión de cartera en el año 2015 presentó un incremento de \$ 1.206 millones debido a la edad de la cartera de algunos barrios subnormales a los cuales a pesar de la gestión realizada para su recuperación, no ha sido posible el recaudo de dichos recursos.

(8) Durante el año 2015 se realizaron provisiones para litigios y demandas por valor de \$ 549 millones de acuerdo a informe enviado por el área jurídica en el que

se detallan los procesos que cursan en contra de la compañía y que tienen una probabilidad de pérdida. Los procesos que son poco probables o de remota probabilidad de éxito por parte de los demandantes se revelan en cuentas de orden.

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES – MILLONES DE PESOS.

Los ingresos y/o gastos no operacionales al 31 de Diciembre comprendían los sucesos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la Empresa e incluye entre otros, operaciones de carácter financiero en moneda nacional:

OTROS INGRESOS

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACION
Financieros (1)	7.194	7.170	24
Extraordinarios (2)	1.569	3.228	-1.659
Ajuste de ejercicios anteriores	0	17	-17
TOTAL	8.763	10.415	-1.652

(1) Corresponde a los ingresos por rendimientos de las inversiones temporales como CDT'S, cuentas de ahorro y fondos especiales al igual que los rendimientos generados por los anticipos de energía. La compañía ha logrado mantener una política adecuada de inversión de excedentes de liquidez lo cual ha permitido generar \$ 24 millones adicionales a lo generado en el año 2014.

(2) En cuanto a los ingresos extraordinarios se presenta una disminución de 1.659 millones lo cual se debe a que en el año 2014 se registró un mayor valor de pagos de retroactivos pensionales por parte de Colpensiones.

OTROS GASTOS:

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACION
Intereses	1.087	818	269
Comisiones	16	0	16
Gastos financieros	256	258	(2)
Gastos extraordinarios	227	629	(402)
Impuesto a la riqueza	974	3.600	(2.626)
Ajustes ejercicios anteriores	15.915	5.221	10.693
TOTAL	18.475	10.527	7.948

Los gastos no operacionales presentan un incremento de \$ 7,948 millones correspondientes a los costos incurridos en la terminación por mutuo acuerdo de los procesos de renta de los años 2010 y 2011 que se tenían con la DIAN.

NOTA 21 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR – MILLONES DE PESOS.

CONCEPTO	dic-15	dic-14	VARIACION
Provisión impuesto de renta y Cree	15.300	9.700	5.600

En el año 2015 se registró una provisión para obligaciones fiscales por valor de \$ 15.300 millones correspondientes a los impuestos de renta, Cree y sobretasa al Cree.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Empresa estipulan que:

- a) La tarifa de impuestos es del 25% sobre la renta gravable para el impuesto de renta y complementarios y el 9% para el impuesto para la Equidad CREE el cual comenzó a aplicar a partir de la vigencia fiscal 2013. Así mismo se debe liquidar la Sobretasa al Cree del 5% la cual comenzó a aplicar con la entrada en vigencia de la ley 1739 de 2014.
- b) Las pérdidas fiscales ajustadas por inflación generadas antes del año 2002, podían ser compensadas dentro de los cinco años siguientes al año en que se registraron, Las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 podrán ser

compensadas con renta líquida ordinaria de los 8 años siguientes sin exceder anualmente del 25% del valor de la pérdida.

c) Las sociedades prestadoras de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva aplicable a otras compañías en Colombia.

d) Según lo contemplado en el artículo 130 del E.T L. 75/86 Art. 42 Incs. 2o. y 3o. Los contribuyentes que en uso de las disposiciones pertinentes soliciten en su declaración de renta cuotas de depreciación que excedan el valor de las cuotas registradas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, deberán, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado.

e) Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el Estado de Pérdidas y Ganancias, se podrá liberar de la reserva a que se refiere el inciso anterior, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

f) A partir del año gravable 2013 será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros efectivamente pagados por el contribuyente según artículo 45 de la ley 1430 del año 2010.

NOTA 22. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de cambios en el patrimonio para el periodo Diciembre 2015, comparado con el año 2014, presenta una disminución de \$ 37.833 millones debido al ajuste a la valorización de activos fijos de acuerdo al avalúo técnico realizado en el año 2015 en cumplimiento a lo estipulado en el art. 64 del decreto 2649 de 1993.

NOTA 23. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

El Estado de cambios en la situación financiera a Diciembre 2015 muestra un incremento en el capital de trabajo por valor de \$ 20.715 millones que corresponde a los recursos generados por la operación.

NOTA 24. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de flujo de efectivo Diciembre 2015 con respecto a diciembre 2014, presenta un incremento de \$ 15.661 millones, debido principalmente a la generación de efectivo proveniente de la operación ya que el incremento en los ingresos operacionales se vió compensado con la gestión realizada a la cartera la cual se logró mantener con los mismos niveles del año 2014.



JAIRO ANDRES CARDONA
CONTADOR
TP 166086-T

